



**57ª . JUNTA DE GOBIERNO
SESION EXTRAORDINARIA No.
57/2024.**

En el Municipio de Rayón, S.L.P. siendo las 12:00 horas del día 29 de abril del 2024, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF, quien fungirá como Presidenta de la Junta de Gobierno, según lo establecido en el artículo 13, fracciones I, II, III, IV, V Y VI, del Reglamento Interno y los CC. Convocados para formar parte de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interno, se convocó por parte de este Organismo Público Descentralizado para el día y la fecha, con el objeto de efectuar la Quincuagésima Séptima Junta de Gobierno Sesión Extraordinaria de esta Administración, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- III. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.
- IV. DESIGNACION DE ENLACES PARA EL PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.
- V. LECTURA DEL ACTA.
- VI. FIRMA PROTOCOLARIA
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO. -La L.E.M. Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno, cerciorándose exista quorum legal para el desarrollo de la misma.

SEGUNDO PUNTO. - - La L.E.M. Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la 57ª Quincuagésima Séptima Junta de Gobierno Sesión Extraordinaria.

TERCER PUNTO. -Toda vez que existe quorum legal la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, presidenta del SMDIF de Rayón, S.L.P., declara valida la 57 Quincuagésima Séptima Junta de Gobierno Sesión Extraordinaria y los acuerdos que de ella emanen.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name "Zaidi Landverde" written vertically.



CUARTO PUNTO. – Hace uso de la voz a la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez quien manifiesta lo siguiente, que derivado del oficio recibido por Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva en el que se solicita a la institución designe a tantos enlaces considere necesario para dar cumplimiento a todas líneas de acción en el ámbito de las facultades y/o atribuciones que les corresponda, para dar cumplimiento al Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA) el cual al ser una política pública tiene un carácter de obligatoriedad en su implementación y la presentación de evidencias de su ejecución. Por lo que propongo a las siguientes servidoras públicas quienes forman partes del SMDIF de Rayón, S.L.P:
L.E.M Yannet Castillo Andrade Coordinadora del SMDIF de Rayón S.L.P.
L.A.P. Griseyda Zarai Landaverde Duran Contralor Interno del SMDIF de Rayón, S.L.P.
L.A.P. Selina Negrete Linares Responsable de la Unidad de Transparencia de Rayón S.L.P.
Lic. Claudia González Rubio Asesor Jurídico del SMDIF de Rayón S.L.P.

-Se somete a votación la propuesta antes menciona para que funjan como enlaces en el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA).
-Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta antes mencionada para que funjan como enlaces en el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA).

QUINTO PUNTO. -- La L.EM. Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno procede a dar lectura al acta correspondiente a fin de que lo estipulado sea correcto con lo acordado.

SEXTO PUNTO. --Una vez que se dio lectura al acta, la secretaria técnica de la Junta de Gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

SEPTIMO PUNTO. --Agotados los puntos del orden del día la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, presidenta del SMDIF clausura la sesión en punto de las 12:40 pm horas del mismo día.

DAMOS FE.

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

**C. ALMA LILIA GUTIERREZ DUEÑEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF, RAYÓN, S.L.P.**

SECRETARIA TÉCNICA.

**L.E.M. YANETT CASTILLO ANDRADE
COORDINADORA DEL SMDIF, RAYON,
S.L.P.**

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]
Zarai Landaverde
Griseyda
Selina
Yannet
Claudia

CONTRALOR


L.A.P. GRISEYDA ZARAI LANDAVERDE
DURÁN
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF,
RAYÓN, S.L.P.

ASESOR JURÍDICO


LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO
ASESOR JURIDICO DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL SMDIF DE RAYÓN S.L.P.

1ER VOCAL


T.S. CARMELA LETICIA PONCE SALAZAR
TRABAJADORA SOCIAL SMDIF, RAYON,
S.L.P.

2DO. VOCAL


C. CESAR LOPEZ HERNANDEZ
CORDINADOR DE INTEGRACIÓN SOCILA
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL
SMDIF, RAYON, S.L.P.

3ER VOCAL.


PSIC. SOPHIA GASCA RENDON
PSICOLOGA DEL SMDIF DE RAYON, S.L.P.

4TO VOVAL


L.A.P. SELINA LINARES NEGRETE
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSAPRAENCIA DEL SMDIF DE RAYÓN
S.L.P.

Hoja de firmas correspondiente al Acta 57° Quincuagésima Séptima Junta de Gobierno
Sesión Extraordinaria del SMDIF de Rayón S.L.P., del día 29 de abril del 2024.

